

LATINA DICTA:

AB

“SINE CVRA”

VSQVE AD

“TEMPVS FVGIT”

SINE CVRA

Literalmente, “sen
coidado”

Emprego ou cargo ben
retribuído que ocasiona
pouco traballo. A súa
orixe está no mundo
eclesiástico, aínda que
hoxe se aplica fóra del.
Tanto en castelán como
en galego prefírese a
forma fusionada
sinecura



Literalmente “sen data”
Usámola cando
queremos expresar
un aprazamento sen
data fixa

SINE DIE

Sociedad_

El PP aparca sine día su proposición de ley de protección a la maternidad

La presentó en febrero pero no tiene previsto incluirla en el calendario de debates del Congreso • Ha suprimido la mención a los derechos del feto y a la adopción

Santiago Mata. Madrid
El pasado 9 de noviembre, Mariano Rajoy prometió en la convención del PP celebrada en Barcelona una proposición de “ley de protección a la maternidad y de ayuda a la mujer” basada en que “el derecho a la vida es lo más importante para todo el mundo y, a partir de ahí, están todos los demás derechos y lo más sagrado y la mayor prioridad es la vida”.

La proposición fue presentada en el Congreso en febrero, pero rebajando el compromiso con la defensa de la vida del proyecto

Rajoy dijo que “el derecho a la vida es lo más importante”

original: desaparecen todas las referencias a los derechos del no nacido, a la adopción, al reconocimiento de los méritos de las entidades que apoyan a las embarazadas, a la dignidad de los fetos con minusvalías, etc.

Por si esto fuera poco, el Grupo Popular en el Congreso confirmó ayer a LA GACETA que no está prevista fecha para la discusión parlamentaria de esta proposición. Se argumen-

ta que actualmente se están introduciendo para su debate proposiciones anunciadas “hace cuatro o cinco meses”. El hecho de que la proposición de ley de protección a la maternidad se presentara hace ocho meses sugiere que el Grupo, cuya portavoz es Soraya Sáenz de Santamaría, no tiene intención de fomentar su debate parlamentario.

Sin derechos

El cambio más notable entre el proyecto y la proposición publicada el 9 de febrero en el Boletín de las Cortes es la desaparición del capítulo III (artículo 22) que se titulaba “Derechos del hijo no nacido”.

El proyecto inicial empezaba su exposición de motivos asegurando que “la Constitución ampara y promueve la protección jurídica y social eficaz del hijo no nacido”, mientras que la proposición presentada arranca diciendo que “toda mujer tiene derecho a ser madre”.

El no nacido sólo sigue presente en uno de los principios rectores de la proposición (el segundo, artículo 3: “La defensa del crecimiento y el desarrollo del no nacido”) pero desaparece, por ejemplo, en el tercero, que pide fomentar la sensibilidad social



Rajoy prometió la ley de maternidad en la convención del PP en 2009.

UN AMBICIOSO PROYECTO

La desaparecida exposición de motivos

El primer párrafo del proyecto inicial decía: “La Constitución ampara y promueve la protección jurídica y social eficaz del hijo no nacido desde el momento de su gestación. Así lo ha proclamado el TC, al afirmar que esta protección que la Constitución dispensa al ‘nasciturus’ implica para el Estado la obligación de ‘establecer un sistema legal para la defensa de la vida que suponga una protección efectiva de la

misma’ (Sentencia 53/1985). Ésta ha de extenderse a la madre gestante tanto en su dignidad como mujer como en cuanto portadora de otra vida humana. Esta protección debe incluir medidas positivas de apoyo y asistencia [...] a las madres gestantes en situación de vulnerabilidad y con necesidades específicas. Ninguna mujer debe quedar en una situación de desamparo social sólo por el hecho de estar embarazada”.

“hacia las mujeres embarazadas”, cuando el proyecto la pedía para “las madres gestantes y los hijos aún no nacidos”.

Mientras que el Gobierno se ha encargado de implantar el aborto como derecho, el PP tiene miedo de reconocer, como se

decía en el artículo 9 del proyecto, como primer derecho de la madre gestante el de “seguir adelante con su embarazo y ser

apoyada socialmente en esa decisión”. El artículo 6 de la proposición comienza, en cambio, hablando del derecho a la asistencia médica.

Entre los principios desaparece también el que implicaba cierto fomento de la adopción: “La promoción de alternativas eficaces a las madres gestantes que crean no estar en condiciones de hacer frente a la crianza del niño tras su nacimiento”. Igualmente se suprime el artículo 5,

Se eliminan la guarda prenatal y las entidades de apoyo

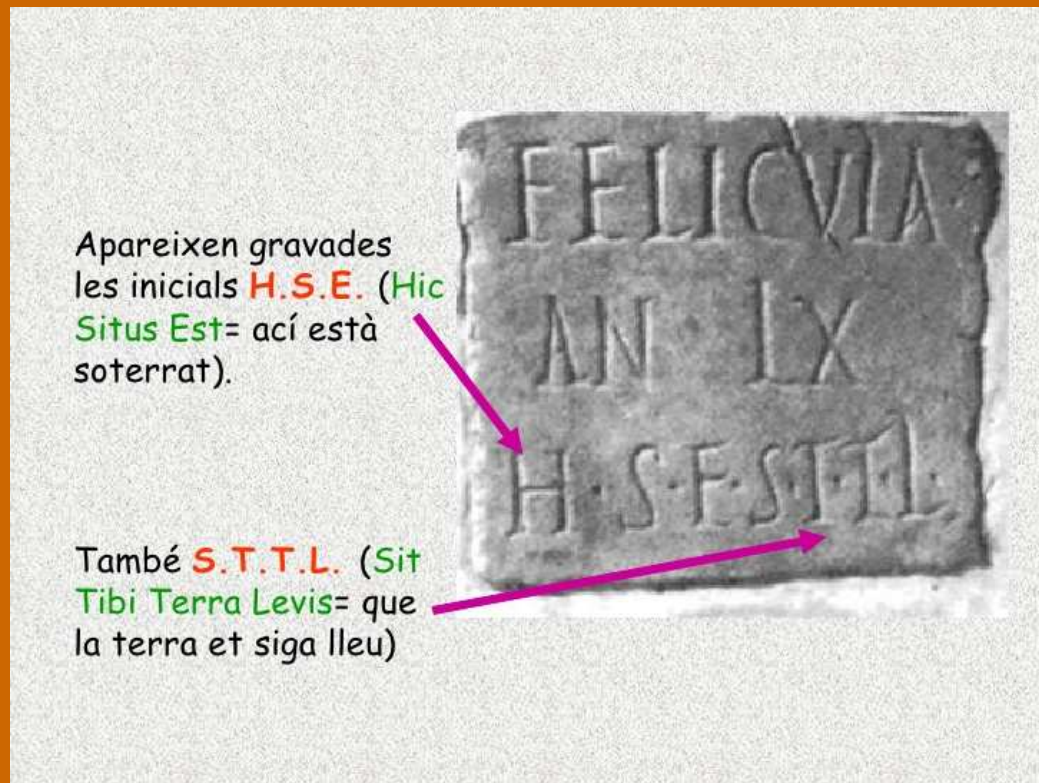
que preveía contabilizar a los no nacidos como miembros de la familia a efectos fiscales.

Sin adopción

Otros puntos desaparecidos en la proposición son los relativos a la adopción, al apoyo especial a las emigrantes, a que las menores de edad tengan derecho a la “intervención familiar” y a la “formación afectivo sexual” y a crear una categoría específica para las “entidades de apoyo a la maternidad”.

Se suprime, además, la obligación de informar a las gestantes cuyos fetos tengan discapacidades del “respeto de la dignidad humana inherente a las personas con discapacidad”, así como la figura de la “guarda prenatal” que apuntaba a una posible adopción futura.

SIT TIBI TERRA LEVIS (S.T.T.L.)



“Que a terra che sexa lixeira”

Inscripción típica nas lápidas sepulcrais romanas, sempre en abreviatura



**“Pola súa propia
vontade”**

SPONTE SVA

STATV QVO

Literalmente, “estado no que”: “estado da situación”

Emprégase para referirse a unha situación xeral nun contexto concreto: política, economía, educación, etc.



STRICTO SENSU



“En senso estrito”

Opónse a *lato sensu*

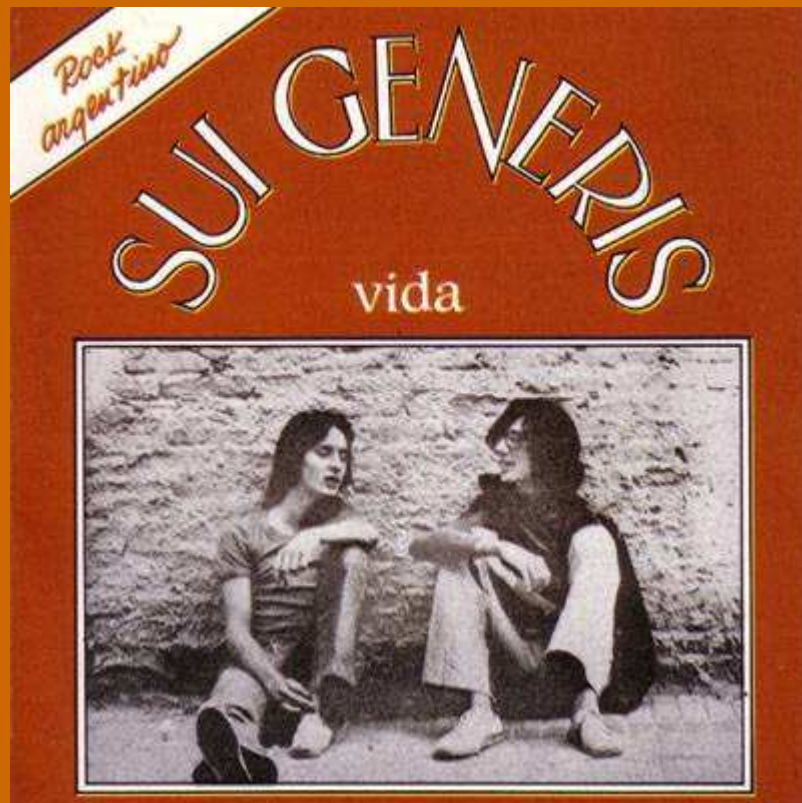
“Baixo o xuíz”

**Indica que unha cuestión legal
está pendente dunha decisión
por parte dun xuíz**



SVB IV DICE

SUI GENERIS



Literalmente, “da súa clase”

Alude á especificidade ou
carácter único dunha persoa ou
cousa

**“A lei no seu extremo é a
extrema injustiza”**

**Frase de Cicerón na que se
alude ó inxusto que pode ser
aplicar a lei no seu senso
máis estrito**



SVMVM IVS, SVMMA INIVRIA

SUPERAVIT



Literalmente “sobrou”

**Beneficios, nun balance económico. Máis en xeral,
pode indicar “elementos sobrantes”**

SVVM CVIQVE (TRIBVERE)

“(Atribuír) a cada un o seu”

Frase de Catón o Censor (s. III
a.C.), e que constitúe o
principio básico da xustiza
distributiva



Conocimiento

- Aristóteles creía que la mente al nacer es “*tamquam tabula rasa*”, en la que nada hay escrito. El conocimiento comienza en los sentidos. Las captaciones de los sentidos son aprehendidas por el intelecto, generándose así el concepto. De esta forma llegamos al conocimiento suprasensible.

“(Como) en táboa rasa”

Equivale, máis ou menos, á actual “partir de cero”. É cotián tamén atopar a expresión asimilada “facer táboa rasa”

(TAMQVAM) TABVLA RASA

“O tempo foxe”

Expresión da fugacidade da vida



TEMPUS FUGIT

Créditos das imaxes:

-Diapositiva 2:

http://4.bp.blogspot.com/_mcxU8Ld9jzU/SSBru20C6BI/AAAAAAAAAVU/UhakVoWxQMk/s320/sinecura+1.jpg

-Diapositiva 3:

http://farm5.static.flickr.com/4146/5057542266_0c6d12a759_b.jpg

-Diapositiva 4:

<http://image.slidesharecdn.com/elsromansilavidadultratomba-091029121349-phpapp01/95/els-romans-i-la-vida-dultratomba-30-728.jpg?cb=1256818519>

-Diapositiva 5:

<http://ct-static.com/labels/155457.jpg>

-Diapositiva 6:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/en/b/b8/Quo_Status_Quo_album_cover.jpg

<https://statuquodiplomatico.files.wordpress.com/2013/01/world-jigsaw.jpg>

-Diapositiva 7:

<http://4.bp.blogspot.com/-gG03bGsGEaY/U-0Q0AF2D2I/AAAAAAAAAGU/zR0dFfbv3nU/s1600/post1.png>

-Diapositiva 8:

<http://daphnecaruanagalizia.com/wp-content/uploads/2009/12/judge.jpg>

-Diapositiva 9:

<http://www.danieltubau.com/images/suigenerisvida.jpg>

-Diapositiva 10:

<http://ww1.1b1s.org/sites/default/files/field/image/giudice.jpg>

-Diapositiva 11:

<http://hoy.com.do/wp-content/uploads/2015/01/Super%C3%A1vit-fiscal.jpg>

-Diapositiva 12:

<http://clarosenelbosque.com/wp-content/uploads/2012/09/suum-cuique-11.jpg>

-Diapositiva 13:

http://images.slideplayer.es/13/4195634/slides/slide_10.jpg

-Diapositiva 14:

<https://images.rapgenius.com/609d1acff47830c09b9c7bfb033b5f58.257x274x1.jpg>